

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 PLAZA MAYOR 13, BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LAS COSAS DE CIUDAD RODRIGO

Aun cuando ustedes no lo crean, nuestra ciudad tiene sus cosas y estando plenamente probado que basta que uno tenga cosas para ganarse el aprecio y protección de todos, debiéramos estar de enhorabuena por tener cosas.

Pero aquí es todo lo contrario, las cosas no son de las que mercedes proporcionan, ni favores consiguen.

Se considera difícil poner de acuerdo sobre un punto determinado, á diez individuos, aunque todos aisladamente hagan manifestaciones en consonancia con la misma idea, es decir que en cuanto se trata de asociarse para poner en práctica aquello beneficioso á todos y por todos patrocinado, no se consigue nada porque no se puede reunirlos, no tienen espíritu de asociación, están acostumbrados á que todo se lo den hecho, etc., etc., cosas de Ciudad Rodrigo.

Esto se oye con frecuencia en cafés, casinos, tertulias y paseos. Pero nosotros que no consideramos justo ni procedente el que con decir cosas de Ciudad Rodrigo, se den por terminados los trabajos y se abandone y desista de los proyectos encaminados á realizar algo provechoso; nosotros que juzgamos de mayor mérito la realización de un proyecto ante el cual se presenten dificultades, y creemos que la constancia todo lo vence, no acertamos á explicarnos porque vencidas las primeras y más temidas tramitaciones y una vez que en comisión se pidió y consiguió algo de la autoridad, adquiriendo con esto cierto carácter y representación, se haya de abandonar y condenar al olvido los buenos propósitos y grandes entusiasmos que se iniciaron en momentos en que por demasiado tarde, forzosamente hubo que limitar las pretensiones.

La comisión visitó al señor Al-

calde, hizo una petición que fué atendida, expuso ante esta autoridad el pensamiento de crear el Circulo Mercantil, y no solo parecióle bien, sino que para poder celebrar reuniones le ofreció local apropiado, y vemos con sentimiento que pasan días y ni se aprovecha nada de lo ofrecido en la reunión, y en la visita á la primera autoridad, ni se hace nada de aquello que se consideró inmediato para la formación del Circulo Mercantil.

Esto no son ya cosas de Ciudad Rodrigo, y nosotros proponemos á esa comisión no desaproveche esta ocasión tan propicia para definitivamente realizar la idea que unánimemente mereció la aprobación de aquella reunión.

Por algo se principia.

El último figurín



Traje para visitas.

Constituye el *clou* de este vestido la sobrefalda, abierta en sus dos órdenes de delanteros y por los picados de la tela, los cuales son de una novedad absoluta.

La epopeya hispano-americana

Acostumbra á decirse que la historia es maestra de la vida, y aunque sea más verdadero que la vida es maestra de la historia, tiene verdad lo que acostumbra á decir-

se. Los pueblos, como los individuos, van descubriéndose y conociéndose conforme obran, según se viven es como van desenvolviéndose y transparentándose y como la historia es la consignación de ese desenvolvimiento y de sus causas, es la historia la que se nutre de realidades vividas, aunque esas realidades, ó mejor, trasuntos siempre deformados de ellas, nos puedan servir de lección y de dirección para nuestros desenvolvimientos futuros.

A primera vista parece que la historia es dañina, porque mirar para atrás como la mujer de Lot expone á la conversión en estatua; pero es según se mire, según que se aspire á la reproducción de lo irreversible ó que se vuelvan los ojos al pasado para investigar lo que en la tradición haya de progresivo.

Tradición de progreso y progreso de tradición es lo que se impone. Hay que ser progresistas sobre la base de lo progresivo que en la tradición se encuentre. Es absurda la división, aquí tan pregonada, en progresistas y retrógrados. El porvenir es el único reino de libertad, pero para marchar hácia ese reino pueden darnos el presente y el pasado muy provechosas enseñanzas.

Está la felicidad en conocerse, conocimiento que consiste en el de la propia historia. Cuando un pueblo decae le aparecen más que en ninguna otra ocasión psicólogos, aspirantes á penetrarse de lo que haya sido para dar con más acierto en lo que pueda ser luego. De la fecha de nuestros desastres coloniales á la presente no tienen número los trabajos que sobre nuestra psicología se han publicado en España y en el extranjero. La cosa no puede ser más sensata: es como un exámen de conciencia nacional con propósito de mejoramiento futuro. ¿Para qué averiguar y recordar lo que se fué sino para no volver á incurrir en lo malo que se cometiera? Es un procedimiento que está hoy en boga en todo. El médico, para curar mejor á sus enfermos, se procura enterar, no solo de su mal actual, sino de sus males antepasados. En las cien-

cias predomina el método histórico: se estudian hechos y más hechos de que inducir naturalezas y leyes.

En el interior del hombre habita la verdad, dice San Agustín. Y digo yo que la verdad habita también en el interior de las colectividades. Cuanto más penetre un individuo en sí, cuanto más se zambulla en sus profundidades más íntimas, cuanto mejor se conozca, más asentado podrá vivir sobre la roca de la tradición verdadera, sin cerrarse, antes abriéndose más, á las olas del tiempo. Es así como podrá vivir al día en la eternidad. Y lo mismo los pueblos: necesitan conocer sus raíces, la basamenta sobre que seguir caminando.

Es nuestro mayor pecado el de no conocernos. ¿Y cómo sin conocernos nos queremos regenerar? Está aún por hacer nuestra historia. Lo curioso es que se ha escrito mucho sobre nuestra psicología. Lo psicologizado es España, los hechos psicológicos han de ser nuestros datos históricos, pero estos datos son muy escasos; luego que tenemos en semejante psicología una buena base de regeneración. Quieren tales psicólogos contribuir á la resurrección de lo caído, y lo que prueban con sus psicologías es que la decadencia que aspiran á corregir es mayor de lo que se pensaba. Son patentes de decadencia sus propios escritos.

Judíos y musulmanes vivieron aquí largos siglos. ¿Y qué sabemos de ellos? Respecto de los primeros lo que más se supo fué perseguirlos, como á los jesuitas, tan criminal lo uno como lo otro. ¿Qué tenemos que estudiar la historia de un pueblo deicida? Esa historia, aun en sus relaciones con nosotros, no se podría estudiar bien sin el conocimiento, mejor cuanto más hondo, del Antiguo y del Nuevo testamento. Y apenas hay quienes se preocupen y ocupen aquí de estas cosas. Es la española una religión muy *sui generis*. Y del estudio de la historia hebreo-hispana ¡cuantísimo fruto podríamos obtener! No sería el menor el enriquecimiento de nuestra transigencia. La historia de los árabes españoles casi no se conoce más que

por las crónicas cristianas. La mayor parte de los documentos arábigos duermen tranquilamente en los archivos. No se repara en que vivieron aquí los hijos del Islam muy cerca de ocho siglos, ni en que en nuestras relaciones con ellos se formó gran parte de nuestro carácter.

¿Y la historia de América? Aún está también todavía por hacer: esperan las numerosísimas fuentes que existen para su confección un genio extraordinario que las desempobre, estudie y sistematice. Y mientras no conozcamos á fondo la historia de América no conoceremos acaso lo más robusto de nuestra alma colectiva. En las postrimerías del siglo XV no cabía en España su propia grandeza, había llegado á su colmo, le rebosaba, y atravesando mares hasta entonces inexplorados principió á volar, en extraordinaria epopeya, lo más decidido y rebelde de nuestro espíritu á las tierras vírgenes del Nuevo mundo echando los gérmenes de multitud de repúblicas y abriendo á los pueblos muy numerosas y muy fecundas orientaciones.

Se habla hoy mucho de relaciones hispano americanas, de la constitución de una gran comunidad latina, pero, sobre que yo prefiero las uniones universales, la aspiración á ellas, aspiración activa, mediante obras, á los agrupamientos, deslindes, oposiciones y luchas de razas, creo que se debiera principiar, mediante el conocimiento de la historia, por saber quiénes somos y quiénes son los hispano-americanos. Solo tenemos una idea muy vaga de ellos y de nosotros.

Sin que hagamos y conozcamos la historia de España para poner todo lo progresivo de nuestra tradición á las influencias de las corrientes cosmopolitas no iremos á ninguna parte. Empeoraremos.

El estudio de nuestra epopeya en América, principiando por lo epopéyico y concluyendo por lo trágico, será de lo que más nos pueda capacitar.

MODESTO PÉREZ.

Autopsias y enterramientos

Por Real orden del ministerio de Gobernación se dispone que los Ayuntamientos no están obligados á anticipar los gastos que se originen en las autopsias y enterramientos mandados ejecutar por las autoridades judiciales, y que, conforme á la Real orden de 5 de Julio de 1865, que está en vigor, mientras en el presupuesto de

Gracia y Justicia no se incluya el crédito necesario para atender á dichos gastos deben satisfacer á calidad de reintegro del fondo de presos pobres que existe en la Depositaria de cada partido judicial.

Carta abierta

A los señores don Antonio Sánchez y Sánchez, don Ladislao Luna Gavilanes, don Jesús Méndez Risueño y don José Pérez Martín, diputados provinciales por este distrito.

Mis respetables y distinguidos amigos: sin más títulos que el de hijo del distrito tan dignamente por ustedes representado en la provincia, y entusiasta partidario de todo cuanto materialmente pueda redundar en beneficio de la comarca, honrándome además con la amistad de todos, no vacilo, contando con el beneplácito de los amables redactores de LA IBERIA, en dedicarles desde sus columnas estas letras, que si no son ni mucho menos, ni aspiraciones de ello tengo, un modelo de literatura, en cambio han de reflejar fielmente las aspiraciones de una comarca tan rica como abandonada, y no ciertamente por culpa de los representantes, pues de ello pudiera dar té.

Trátase del campo conocido con el nombre de "Argañán," y sin más antecedentes, seguramente acertarian la finalidad de esta carta.

Pero dejémonos de disquisiciones y entremos en materia. Sabido es, que incluida en el Plan de Obras Públicas de la provincia, figura una carretera de Bouza á esta ciudad, pero bien sea porque el número que en aquel obtuviera fuera el 16, bien porque la excelente Diputación carezca de fondos para realizar la obra, lo cierto es, que esta no se lleva á efecto, y que con ello se lesionan los legítimos intereses y justos derechos de los pueblos que forman aquel campo, y que especialmente en invierno se ven aislados del resto del mundo por falta de una vía de comunicación segura y de fácil tránsito, y no como el actual camino, que tras no serlo, constituye un verdadero peligro para los que se arriesgan á pasar por él.

Ante las dificultades que les expongo, los pueblos interesados en la construcción de la carretera trataron de remediar el mal, levantando un puente sobre el río Agueda en el vado llamado *Siega Verde*, con el cual salvaban el punto de mayor y más inminente peligro de todo el camino, y en su día forma-

ría parte de la carretera ó del camino vecinal, para cuyo fin, y según mis noticias se votó por la Diputación provincial una subvención de 30.000 pesetas, de las que, y en años sucesivos, se han consignado algunas pequeñas partidas en los presupuestos, y esperado para incluir el total, á que las obras se comenzaran.

En tal estado el asunto, suscitáronse rencillas entre los pueblos más directamente interesados, por si el puente había de quedar más cerca del uno que del otro, y estas rencillas, y las intrigas consiguientes, dieron al traste con el proyecto que continúa abandonado, y los pueblos sin comunicación, especialmente en la época de invierno.

Esta es la historia del asunto, que seguramente no les será desconocida, pero vamos al remedio. Hijos, y muy conocedores ustedes del distrito, no podrán menos de reconocer los grandísimos intereses que se perjudican con este estado de cosas, por causas tan pequeñas, y tal situación hay urgente necesidad de terminarla en bien de los más, aun cuando se lesionen algunos intereses, que creo que no, ó se mortifique el amor propio de un número muy reducido de personas, y para ello lo mejor sería, que por el Ingeniero Director de carreteras de la Diputación, si los pueblos interesados no llegaban á un acuerdo, se señalara el verdadero sitio en que el puente debiera emplazarse, y acometer desde luego la obra que tan grandes beneficios habria de reportar á la comarca entera.

Siempre han demostrado ustedes, y así me complazco en reconocerlo, un interés decidido por el bienestar de sus representados, y por los asuntos del distrito cuya representación en la provincia les está confiada; quizás no se les haya presentado ocasión de conseguir una mejora de tanta importancia, y de servir á la vez tan grandes y legítimos intereses como la presente por ello no he vacilado un momento en dirigirles estas líneas con la esperanza de que han de acoger la idea con el mayor entusiasmo, y procurando allanar las dificultades que á la realización del proyecto pudieran oponerse, han de conseguir que en la presente época, la más apropiada para ello, se acometieran desde luego las obras.

No dudando que á estos mal hilvanados renglones dispensarán su benevolencia por ser fiel reflejo de la aspiración de una de las más productivas comarcas del distrito, hoy casi aislada del resto del mundo,

se ofrece de ustedes afectísimo s. s. y buen amigo q. l. b. l. m.

M. GONZÁLEZ RODRIGO.

Ciudad Rodrigo 2-6-1905.

EL CUPO DE 1906

Entre los decretos últimamente firmados por el Rey, figura el que autoriza la presentación del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para 1906.

En el proyecto se fija en 83.750 soldados el cupo del año próximo y se autoriza al Gobierno para rebajar esta cifra en determinadas épocas del año, con objeto de que en la temporada de maniobras se pueda tener en filas mayor contingente, sin que se altere el crédito consignado.

LO QUE SE DICE

—Se dice que por *caridad* debiera instalarse una caseta en el nuevo puesto de consumos del paseo de la estación, para resguardo del de el *idem*, allí de servicio.

Como demostración de lo justa que es nuestra petición, proponemos que se designe una comisión de concejales que á las catorce en punto se persone en aquel sitio con la condición de que vayan de gorra y sin quitasol.

—Se dice, que es general la satisfacción de nuestro comercio por el resultado obtenido en la próxima pasada feria. Como él lo celebramos.

—Se dice, que acaso haya sesión el próximo domingo, y aunque no es seguro, es de esperar así ocurra porque... ya pasó la feria.

—Se dice, que en una reunión de comerciantes se acordó, entre otras cosas: 1.º que las casetas de los ambulantes forasteros se llevarán á una plazuela y que el señor alcalde con exquisita amabilidad y acierto designó para esto la del Conde; 2.º que dicha autoridad dió las órdenes oportunas para complacer á la comisión que le visitó; 3.º que se inició la idea de fijar en tres días antes y tres días después de los de feria, la estancia en esta plaza y en las casetas de los comerciantes forasteros y por último

—Se dice, que no habrán visto ustedes ni mayor desorden en la colocación de casetas ni más protección por parte de la autoridad ni menos actividad por lo que á la comisión de comerciantes se refiere.

—Se dice, que por este camino no se vá á ninguna parte y más que parece ser no están muy de acuer-

do los individuos de la comisión mercantil.

—Se dice, que el alumbrado del Teatro Nuevo está en contraposición con el precio de las localidades.

—Se dice, que bueno sería introducir alguna mejora en el sistema de riego empleado por los encargados de la limpieza.

—Se dice, que hay el pensamiento de instalar una tabla reguladora del precio de la carne, en vista de la baja que ha tenido el precio de los ganados.

—Se dice, que hay gran marejada sobre el nombramiento de juez municipal de esta ciudad.

NOTICIAS

Proponiéndonos hacer una información verdad sobre ciertos puntos relacionados con el nuevo ferrocarril de esta ciudad por Hoyos, Coria y Torrejuncillo á la estación de Rio Tajo, saldrá en breve para algunos de los pueblos interesados, nuestro compañero de redacción don Angel S. Rodríguez.

El día 29 del pasado mes de mayo, fueron detenidos por la guardia civil de este puesto, los sugetos Juan Manuel de San Máximo y Francisco de la Cruz Moreno, como presuntos autores del robo de dos caballerías mayores, verificado el 27 de Octubre último, en el pueblo de Puerto de Béjar.

Ha dado á luz felizmente una niña, la esposa de nuestro amigo don Jacinto Sánchez.

Según aviso de la línea S. F. P., desde el día 16 del próximo Junio, dejará de regir la tarifa especial para la expedición de billetes de ida y vuelta entre las estaciones de Salamanca y Ciudad Rodrigo.

El martes tomará posesión de su cargo el nuevo Doctoral de esta I. C., á cuyo acto hemos sido invitados, distinción que de veras agradecemos.

Con motivo de acompañar á su familia en el aniversario de su padre, ha estado en esta ciudad, nuestro particular amigo don Julián Maldonado, Vice-consul de Portugal, en Salamanca.

El jueves último sufrió un fuerte ataque de congestión que puso en peligro su vida, la niña de cuatro años de edad, Rosalina G. Carbajal y López, la que en la actualidad se halla bastante mejorada.

Recomendamos á nuestros abonados la lectura del anuncio inserto en la última plana, «Regalo al público de 730 pesetas» que hace la casa Hijos de Leandro Pérez.

El surtido de abanicos es asombroso y sus precios oscilan desde 0'05 pesetas hasta 35.

Sin temor á ser desmentidos, aseguramos es de lo mejor que se ha visto.

En la mañana del viernes último ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de esta ciudad, el vecino de la misma Faustino Colino Carbajal, por hallarlo cazando, recogiendo una escopeta-bastón, cinco cartuchos cargados y tres reclamos artificiales de codorniz.

En la madrugada de hoy falleció la respetable señora doña Juana Inocencia Rodríguez Casteo, madre de nuestro buen amigo el distinguido médico de esta ciudad, don Eduardo Yépes.

De todas veras nos asociamos al justo dolor que experimenta la familia de la finada.

Nuestro querido y respetable amigo don Fermin Hernández Iglesias, ha sido reelegido vicepresidente primero de la Real Academia de Jurisprudencia de Madrid, por 462 votos.

Tampoco celebró sesión el domingo último la Corporación municipal, por falta de número de concejales.—3

En el hospital militar de Madrid, ha sufrido una arriesgada operación quirúrgica, nuestro buen amigo don Santiago Rodríguez Guzmán, capellán del hospital militar de Mahón.

El estado del paciente parece ser relativamente satisfactorio, de lo que nos congratulamos.

Ha regresado á esta ciudad, el letrado don Juan Ballesteros.

Con objeto de pasar revista á las fuerzas de infant ría del destacamento, estuvo en esta ciudad el lunes y martes último, el coronel del regimiento de Infantería de Toledo, habiéndole obsequiado con una comida en la fonda Universal, los oficiales de esta guarnición.

Durante la presente semana se han representado en el Teatro Nuevo por la compañía del señor Balmaña, las obras *Al Natural* y *La Cáscara amarga*, *La Cizaña* y *Los Demonios en el cuerpo* y *La Pasionaria* y *Francfor*.

Se encuentra enfermo, sufriendo una afección á la vista, nuestro buen amigo, don Francisco León Hernández, médico forense del partido, al que deseamos una rápida mejoría.

Ha fallecido en Zamora, la hermana mayor de nuestro buen amigo don Antonio Alvarez Rodríguez, escribano de este juzgado de instrucción; y en Badajoz, doña Amelia Cándida Branco, tía política de don Juan Sahagún Rueda.

Por el conocido industrial de esta ciudad, don Eustaquio Calleja, se ha hecho entrega definitiva al Ayuntamiento, del reloj colocado en la fachada de la casa consistorial.

SE VENDEN materiales sobrantes de obra, en la antigua casa de la Audiencia, de esta ciudad. Don Francisco León Hernández, su dueño, dará detalles.

Ha sido nombrado practicante y barbero de la cárcel del partido, don Antonio Dionisio Rosa.

Se encuentran enfermos, aunque no de gravedad doña Angela Sánchez de Aparicio y don Fernando Sánchez-Arjona Velasco.

Hoy es el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué escribano de este juzgado, y caballero de la Real orden de Isabel la Católica, don Miguel Eusebio Sánchez-Manzano y González.

Nosotros que nos honrábamos con su amistad y en la actualidad contamos entre los de casa á su hijo don Federico, nuestro querido director, no podemos dejar pase esta fecha sin hacer á toda la familia manifestación sincera de dolor, por la falta de amigo tan estimado.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Acompañados de sus profesores han salido para Salamanca con objeto de sufrir exámenes, los alumnos de enseñanza libre del colegio de San Cayetano de esta ciudad.

Hoy contrajeron matrimonio en esta ciudad Luciano Gómez y Rosario Sierra; Manuel Gutiérrez y Vicenta García; Cándido Honorato y Jacinta Antúnez; Pedro García y Emilia Sánchez; y en el día de mañana, Eusebio Collado y Juliana Martín.

El martes último, fué trasladado desde la plaza del mercado al hospital de la Pasión, un vendedor ambulante de la Sierra de Gata, que se sintió enfermo repentinamente.

En el convento de Santa Clara de esta ciudad, ha fallecido el día 2 de los corrientes Sor María Ana Casilda de Jesús, hermana de don José y don Castor Iglesias Hernández, á quienes enviamos el pésame.

Con el fin de levantar los planos para la división de la dehesa de la

Aceñuela, se encuentran en esta los Ingenieros señores Milla y Pequeño.

Por diferencias surgidas entre varios jóvenes de ésta y un extranjero, sobre *pago del vino*, resultó herido levemente el forastero, entendiéndose el juzgado en el asunto.

De paso para Salamanca, hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á don Carlos G. Godinez de Paz, vecino de San Martín de Trevejo.

Mercados

Ciudad Rodrigo

Trigo de 56 á 58 reales. Centeno de 50 á 52 id. Cebada de 42 á 44 id. Algarrobas de 54 á 56 id.

Cantalapiedra.

Trigo, de 54 á 56 reales fanega. Cebada, 38 á 39 id. Algarrobas, de 50 á 51 id. id. Harina de 1.ª á 20 reales arroba. Id. de 2.ª á 18 y medio. Id. de 3.ª á 18.

Salamanca.

Trigo de 56 á 58 reales. Centeno á 50 id. Cebada de 38 á 39 id. Algarrobas de 51 á 52 id.

CULTOS

Día 4 de Junio.—Dominica infraoctava de la Ascensión—San Francisco Caracciolo y Santa Saturnina, virgen.

La Misa y oficio divino, son de San Francisco Caracciolo, con rito doble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media misa conventual y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho y media misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Por la tarde, fiesta mensual á Nuestra Señora del Rosario.

Parroquias—Misa conventual á las ocho y media.

Se arrienda

una tienda en la calle de Madrid. Darán detalles en la redacción de este semanario.

Se venden una bonita casa en el pueblo de Boada, y otra con magníficos locales propios para fábrica, en el de Fuente de San Esteban. En la redacción de este periódico informarán.

PELUQUERÍA Y BARBERÍA

DE

ANTONIO DIONISIO ROSA

COLADA, 3—CIUDAD RODRIGO

Se vende

paja trillada de centeno, á 25 céntimos la arroba.

En la redacción de LA IBERIA darán razón.

Se arrienda

el hermoso salón llamado «El Artístico», propiedad de don Felipe Domingo.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ—83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)
 Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

CASA DE Servicio Permanente

CASA DE Servicio Permanente

52—51

“LA CONSTANCIA”

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO Y LATÓN

JERGONES DE MUELLES Y TENSION

Elaboración de maderas á vapor; construcción de arados de dos vertederas, propios para este pais, de fácil manejo, solidez, ligereza y economía.

Esta casa que debido á su laboriosidad y trabajo, ha conseguido vencer cuantas dificultades se le han presentado, y queriendo dar vida y movimiento fabril á esta anémica ciudad, no ha omitido sacrificio alguno hasta conseguir montar con todos los adelantos modernos, su nueva industria de aserrar y elaborar maderas á vapor, para lo cual cuenta con maquinaria y personal competente, para hacer cuantos trabajos se le confien con los detalles mas insignificantes que exigen los modernos adelantos.

Pedir catálogos ilustrados y cuantos detalles sean necesarios.

LA CONSTANCIA

Paseo de la Estación--Ciudad Rodrigo.

Aviso importante

El antiguo y acreditado industrial en el ramo de Droguería DON GREGORIO G. CAMISÓN, acaba de adquirir la exclusiva para la venta en Ciudad Rodrigo del TAFETÁN CALLICIDA del Doctor Hatzman, especialista alemán, para la curación y estirpación de los callos y ojos de gallo.

Su autor lo recomienda eficazmente, por sus curas radicales y fácil aplicación.

Desde hoy lo encontrarán de venta en su gran surtida Droguería de la calle del Lino.

También encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de perfumería, jabones, pinturas, específicos y demas artículos pertenecientes á su gremio.

No olvidarse de pedir mi TAFETÁN en la Droguería de DON GREGORIO G. CAMISÓN

RELOJERÍA, PLATERÍA Y ÓPTICA

Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR, 11—CIUDAD RODRIGO
 Profusión en cálices de plata.

¡DESCUBRIMIENTO!

SANOL PIZÁ

INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc.

¿Se quema usted? Inmediatamente aplíquese el SANOL. Cura radicalmente, antes de 24 horas, quemaduras de primer grado. Téngase siempre á mano. Sancionado por multitud de médicos que lo aconsejan. Premio medalla de oro Exposición Viena 1903. Precio 4 y 6 reales frasco. Devuélvese el importe del SANOL á quienes no queden satisfechos de él en los conceptos indicados.

FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, 6, BARCELONA.—Depositario en Salamanca: S. PRIMO SÁNCHEZ.

Regalo al público de 730 ptas.

Por combinación especial de «La Compañía Francesa del Gramophone» y la casa «Hijos de Leandro Pérez» únicos representantes en esta ciudad, puede adquirir el público la mejor máquina parlante, que con sus discos vale 730 pesetas, á saber: Un

GRAMOPHONE



número 15 del catalogo	550 pts.
Aumento por la bocina B	60 »
6 Discos impresionados P. á 4 pts.	24 »
6 Id. id. coner á 8 id.	48 »
3 Id. id. id. rojos á 16 id.	48 »

Total valor del regalo pesetas 730

Como el objeto es facilitar el medio por el cual pueda todo aficionado á la buena música adquirir, sin gasto alguno, las mejores máquinas reproductoras, que hasta hoy se conocen, de acuerdo la casa constructora de aparatos, con la de sus únicos representantes en esta plaza, anuncian lo siguiente:

1.º Toda compra hecha á la «Compañía Francesa del Gramophone», por conducto de sus representantes Hijos de Leandro Pérez, cuyo valor sea de 25 pesetas, dá derecho á un número para el sorteo, que tendrá lugar en esta ciudad del regalo de 730 pesetas arriba dicho.

2.º Toda compra hecha, por valor de 25 pesetas, en el comercio de los Hijos de Leandro Pérez, de sus géneros de tejidos, paquetería, pasamanería, adornos, quincalla, etc., etc., dá derecho á un número para el sorteo del mencionado regalo de 730 pesetas.

3.º También dá derecho á un número para el mismo sorteo, la audición de cuatro discos en el Gramophone que los Hijos de Leandro Pérez tienen en su establecimiento, Plaza de Béjar, 1, sujetándose á las condiciones marcadas y expuestas al público en dicho establecimiento.

NOTA Oportunamente se anunciará en LA IBERIA el dia del sorteo y el número agraciado.

Se admiten anuncios y suscripciones

Fotografía Artística

Viuda de Oliván

Paseo de las Carmelitas, Salamanca.—Puerta de Santiago, Ciudad Rodrigo

Retratos de todas clases, precios y tamaños
 Especialidad en retratos para niños.

Nuestra Señora de los Remedios

Instituto Cristiano de artes decorativas

de

Tomás Martínez Lobo

ZAMORA

Se construyen en madera, imágenes de todos los tamaños, dignas de veneración, por su unción religioso-artística.

Altars, retablos, tabernáculos, urnas, andas, púlpitos, etc. etc. todo cuanto al mobiliario religioso se refiere, desde lo más sencillo á lo mas florido en talla de adorno, y en la clase de madera que se cite, plateados, policromados, como el estilo lo requiera.

Se restauran imágenes antiguas, dándole el caracter de la época á que pertenezcan ó al moderno si así se desea.

Para informes, dirigirse al Representante en Ciudad Rodrigo: ANGEL SANCHEZ RODRIGUEZ.